

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.576

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Viernes 6 de junio de 1902



D.ª Tomasa Mendizábal y de la Lastra

Viuda del señor don Fermín de la Lastra y Lombera

Falleció en la villa de Limpías el día 4 del corriente mes

Después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos doña Soledad, doña Matilde, don Federico, don Adolfo y doña María Jesús de la Lastra; sus hijos políticos don Juan Marnés Mendizábal y doña Patrocinio López; sus nietos, hermanos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios.

Las funerales se celebrarán en la iglesia de San Pedro, de la citada villa, los días 9 y 10 de junio.

Notaría

Ha trasladado su despacho el notario señor Camino de la Rosa á la misma calle de Atrazanas, 3. 3.ª izquierda.

El periodo de descanso

El Gobierno, con la suspensión de las sesiones de Cortes, ha quedado relativamente libre de los peligros que de cerca le amenazaban y entra en un periodo de descanso.

Si en éste da de mano á toda labor y se limita, hasta que reanude las tareas parlamentarias, al despacho de los asuntos del momento, tendrá vida cómoda y regala, si bien inútil, completamente para el país: por el contrario, si en ese lapso de varios meses se dedica á preparar los decretos de reformas, le prestará indudables servicios.

Entre esas reformas están las judiciales, tan necesarias y tan pedidas como regateadas.

Ha vencido, con exceso, el plazo que para la presentación en Cortes de los proyectos de ley concedió la de Presupuestos de 1900 y la prórroga que se otorgó á dicho plazo y aún siguen las cosas como antes: en discordancia las leyes adjetiva y la substantiva en materia civil; conociendo las Audiencias de una infinidad de causas más propias de Tribunales de policía, y en pie un sistema mandado retirar hace tiempo por anómalo y dispendioso.

La comisión de Códigos procede lentamente en el examen e informe de los proyectos que las ponencias redactan: el Gobierno agota sus energías en sostener el equilibrio y sobrelevar la crisis en que vive, y la nación marcha perezosamente, arrastrándose, pues desde que se ofrecieron las reformas aún no se ha planteado ni una, y el verano se echa encima, enervando con sus calores la escasa ó ninguna actividad del partido que gobierna.

Y no es que falten en él y en el Ministerio hombres trabajadores capaces de realizar lo que se pide: es que se lucha con la falta de dirección y de energía en el jefe, y mientras esto siga así es de todo punto inútil pedir cosa alguna que implique trabajo y exija interés por las cosas del país.

No desconocemos las dificultades que encierra el ejercicio del poder y la dura tarea que significa reorganizar lo que cuenta con vicios tan antiguos, teniendo que vencer la dura resistencia de los intereses creados, pero con un poco de buena voluntad, por poco que ella fuera, algo se podía hacer y ese algo ya era muestra de que no se desquidaban los intereses del país ni se olvidaba lo prometido.



Ha sido consultado desde Madrid el jefe de vías y obras de la estación del ferrocarril en la Coruña, respecto á si los túneles de Galicia tienen anchura bastante para dar paso á los carruajes del tren real, creyéndose que la pregunta está relacionada con el viaje del príncipe de Asturias, que ha de embarcar en aquel puerto el día 15 para dirigirse á Londres, á fin de asistir á la coronación del Rey Eduardo.

Pero, hombre, ¿tan anchos son esos carruajes que se teme que no puedan pasar por los túneles de Galicia?

Más difícil creo yo que el Carlos V llegue á Inglaterra sin novedad, porque si llueve y se moja, no va á tener más remedio que pedir remolque.

Cuatro presidentes de la Asociación del Magisterio de Vizcaya han sido suspendidos de empleo y sueldo por haberse dirigido al ministro en forma irrespetuosa.

Los pobres han olvidado, procediendo de ese modo, que en los negocios de Estado la buena forma es el todo.

El discurso pronunciado por el señor Canalejas en el banquete organizado en honor suyo ha hecho buen efecto en la opinión.

Para todos es indudable que don José se ha ido del Gobierno con la bandera democrática.

Lo que queda allí ahora no es una bandera: es un pendón de cofradía.

O, mejor dicho, varios pendones.

EL EMPRÉSTITO

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—1630.

Real decreto

El texto del decreto relativo al nuevo empréstito aprobado en el Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, es el siguiente:

Artículo primero.—Con arreglo á la autorización concedida al Gobierno por ley de 2 de agosto de 1899, se amplía la emisión de Deuda amortizable al 5 por 100, que dispuso el real decreto de 19 de mayo de 1900, en la cantidad nominal de 388.400.000 pesetas.

Artículo segundo.—La Deuda que ha de emitirse por virtud del artículo anterior, estará representada por títulos al portador de las mismas series creadas al hacerse la primera emisión, que ahora se amplía, llevará la misma fecha que aquellas y tendrá iguales vencimientos, así para el abono de intereses, como para amortización, y la misma garantía especial de la renta de Tabacos, y todas las inmunidades y privilegios de la Deuda del Estado.

Artículo tercero.—La amortización de la Deuda que constituye esta ampliación se hará por sorteos especiales que se celebrarán á continuación de los respectivos de los títulos emitidos por el real decreto de 19 de mayo de 1900, y con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos en que consiste la ampliación.

El primer sorteo de estos corresponderá al noveno de los primeramente emitidos, y por consiguiente, aquellos, como éstos, quedarán amortizados en 191 sorteos trimestrales.

Artículo cuarto.—El Banco de España se encargará de todo lo relativo al pago de intereses, amortización, garantía, etc., de estos títulos, como lo está de los anteriormente emitidos, y negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, los 388.400.000 pesetas á que asciende la ampliación dispuesta por el artículo primero.

Artículo quinto.—La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus sucursales el día 20 del actual, cesándose los títulos al tipo de 90/50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma.

Artículo sexto.—En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal y el importe de los intereses que tengan devengados, las obligaciones de Deuda flotante emitidas y negociadas con arreglo á la real orden de 2 de enero último.

Artículo séptimo.—Los pedidos de suscripción en obligaciones ó metálicas, se harán separadamente en los impresos que facilitará el Banco de España; y si se hacen por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa ó por Corredores de Comercio en

las plazas donde no haya agentes de cambio, se les abonará por el Banco á todos ellos el correteje oficial.

Artículo octavo.—A los pedidos á pagar en obligaciones de Deuda flotante se acompañarán estos valores, debidamente facturados.

Artículo noveno.—Los suscriptores que hagan sus pedidos presentando en pago obligaciones de Deuda flotante recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales cotizables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda amortizable al 5 por 100.

Artículo décimo.—Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de pesetas 388.400.000, se hará un prorrateo entre los suscriptores para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda.

Las suscripciones hechas á pagar en obligaciones de Deuda flotante quedan exceptuadas del prorrateo.

Artículo once.—Los suscriptores á pagar en metálico entregarán, al hacer su pedido, el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proporción.

El día 2 de julio siguiente entregarán la cantidad necesaria para completar con la ya entregada el 35 por 100 de la adjudicación; el 2 de agosto un 80 por 100, y el 2 de septiembre el 25/50 por 100 restante, recogidos á los interesados los resguardos al realizar esta última entrega, y facilitándoles las carpetas provisionales de que trata el artículo doce.

A los suscriptores que adelanten plazos se les honificará por ellos á razón del 5 por 100 anual.

Artículo doce.—En representación de los títulos de Deuda amortizable al 5 por 100, que se emitan por este decreto, y en tanto que se confeccionan, se emitirán carpetas provisionales negociables en Bolsa, de los mismos valores, en la proporción que se estime necesaria, con cuatro cupones representativos de los intereses á satisfacer en los vencimientos de 15 de agosto y 15 de noviembre del presente año, 15 de febrero y 15 de mayo de 1903.

Artículo trece.—Se transferirán á cada uno de los artículos del capítulo XI de la sección 3.ª del presupuesto vigente de obligaciones generales del Estado «Deuda pública» del corriente año, para atender en el mismo al servicio de intereses y amortización de la Deuda que se emita por este decreto la parte necesaria de los créditos consignados en el capítulo XIII, artículo 1.º de la misma sección y presupuesto.

Artículo catorce.—El ministerio de Hacienda cominará con el Banco la ejecución de los servicios de conversión de la Deuda del Tesoro y la negociación y pago de intereses y amortización de la Deuda del 5 por 100.

RICARDO.



Desnudo el pie, su ropa hecha girones, suelta al aire su rubia cabellera, el mirar de sus ojos apagados, sin ayuda y amparo en esta tierra, una niña camina por las calles, sufriendo del cruel tiempo la inclemencia.

La noche tiende ya sobre el espacio su manto de negruras y tristezas, y entre sombras envuelve á esa criatura, mientras ella en el quicio de una puerta, trititando de frío, se cobija, al contemplar al mundo entre tinieblas, y así queda dormida, siendo el hecho de su cuerpo descanso, dura piedra.

Profundamente duerme y en su sueño vésele hacer horrible, fea mueca; quizás piense en el hambre que ha pasado, quizás en sus ensueños locos, vea otras niñas alegres, correteando por la fértil campiña de la vega.

Ya pasó esta visión, ahora sonríe, su mente la ha forjado otra más bella; ve al rededor un ángel, cuyas alas por todas partes oro centellean, velar su sueño y con afán prolijo cubrir su cuerpo exánimo con ellas.

Se debió brazo tiende hacia aquel ángel, quiere en sus brazos verse y forcejea por acercarse á él, mas todo inútil, porque no es realidad sino quimera.

Cansada de luchar, falta de aliento, perdidas ya sus fuerzas, cae sin lograr su objeto, el ángel huye, la niña abre los ojos, se despierta, mira á su lado con afán... y nada, sólo el recuerdo queda,

al ver la luz del sol que va rasgando el manto que la envuelve entre tinieblas, acorbo llanto de sus ojos brota, y su pecho no exhala ni una queja.

¡Llora, niña infeliz, llora, que el llanto es el bálsamo, sí, de nuestras penas!

Isidoro Castro Olalla.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—1430.

Información naval

Anoche terminó en el Ateneo la infor-

mación pública, oral y escrita sobre la influencia del poder naval en la vida de España.

Se pronunciaron varios discursos. Esta noche á las nueve y media hará el resumen el señor Maura, presidente de la Liga Marítima, habiendo gran expectación por oírle.

Revista y paseo

El Rey fue esta mañana al chalet de los Docks acompañado del príncipe de Asturias y de sus ayudantes.

Pasó revista á los regimientos de artillería allí acuartelados, y luego, al frente del 4.º montado, fue hasta Palacio, donde desfiló el regimiento en presencia de la real familia.

Gran cruz

Mañana firmará el Rey el decreto concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII al poeta catalán Mosén Jacinto Verdager.

Visajeros ilustres

Esta mañana han llegado á Madrid los hijos del archiduque Federico, sobrinos de la Reina, que se hospedan en Palacio.

Consejo de ministros

El celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia del Rey, se redujo al discurso del señor Sagasta, que versó casi exclusivamente acerca de la cuestión de orden público, exponiendo la situación de las huelgas.

Firma

Terminado el Consejo, el señor Rodríguez sometió á la regia aprobación varios decretos, entre ellos uno importantísimo relativo al empréstito.

Negativa

Al salir del Consejo los ministros han desmentido la noticia que había circulado sobre supuesta aparición de partidas carlistas en Olot.

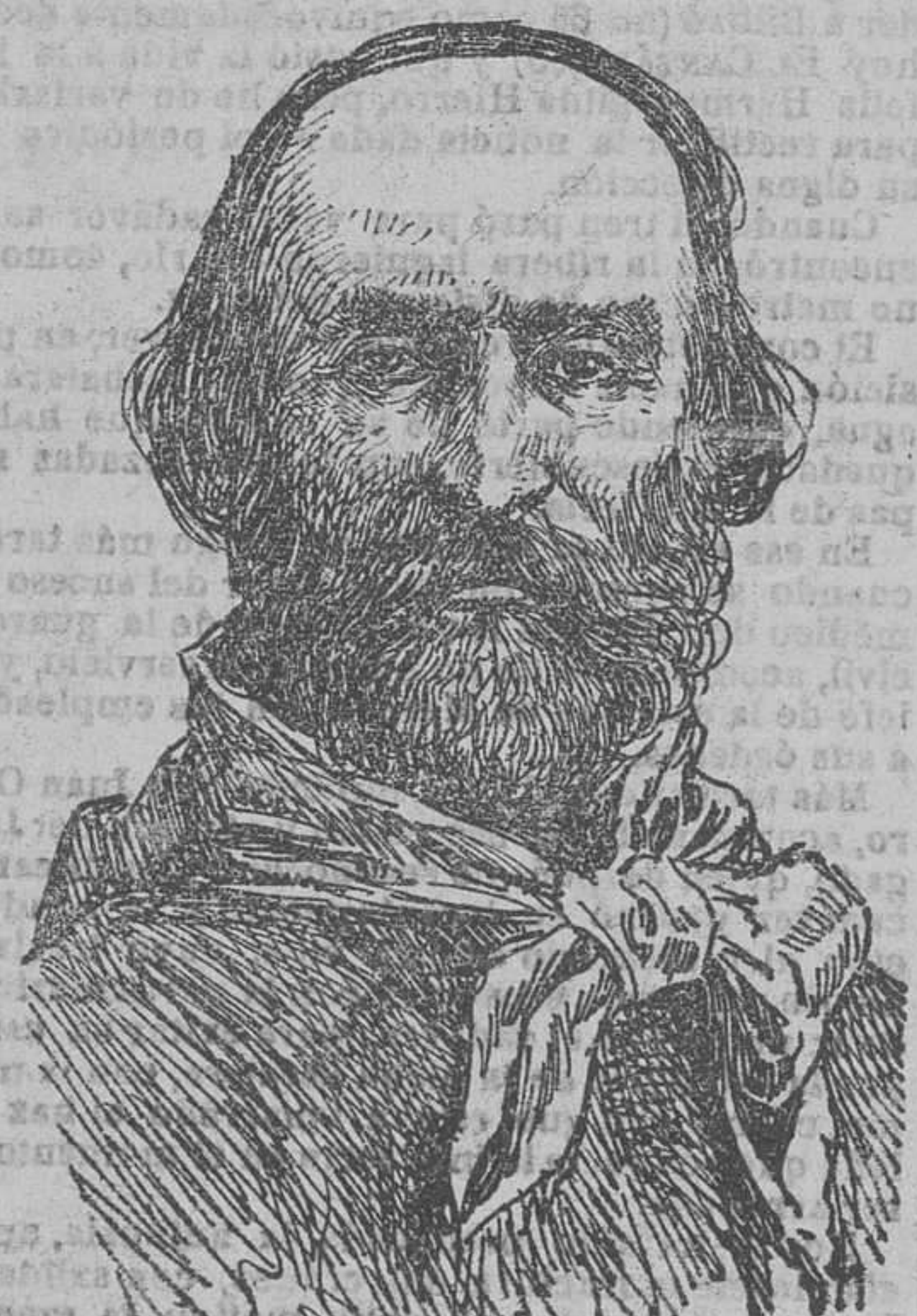
Un discurso de Urzaiz

La prensa publica hoy una larguísima reseña del discurso pronunciado ayer en Barcelona por el señor Urzaiz.

En el discurso, que fue muy notable, defendió sus ideas económicas, ya conocidas, sin exponer concepto alguno hostil al Gabinete que preside el señor Sagasta.

El señor Urzaiz fue muy aplaudido. El exministro de Hacienda continúa siendo muy obsequiado.

RICARDO.



José Garibaldi

El día 2 del corriente se celebró en Italia el vigésimo aniversario de la muerte del ilustre patriota y gran soldado de la libertad y de la unidad de aquella nación, y toda la prensa de Europa le ha dedicado sentidas memorias.

Cuando se agitas á nuestra voluntad nos han hecho recibir con retraso el grabado del célebre general de Carlos Alberto y Víctor Manuel de Saboya, 4 quien tanto debe la actual dinastía italiana, pero no nos parece todavía tarde para honrar las columnas de EL CANTÁBRICO con el retrato de aquel bravo soldado por la alta significación que alcanza en la historia del pasado siglo.

LO QUE DICE LA PRENSA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—1230.

«El imparcial»

El Imparcial se ocupa de la cuestión obrera, y dice que lo que se necesita es visitas y no ponencias.

«Nombrar ahora una ponencia para la cuestión social» dice—es abusar de la inagotable paciencia del pueblo español, es aplicarle la cataplasma predilecta de Sagasta, que es ya tiempo de que se quede en la botica.

Después manifiesta que en vez de estudiar tres ministros la cuestión á cien leguas de distancia, sería preferible que uno ó dos de los consejeros, los ministros de Gobernación y de Agricultura, la estudiaran sobre el terreno, trasladándose á Extremadura y Andalucía.

«La acción ministerial—sigue diciendo—resultaría así eficaz, para poder vencer las resistencias y las prevenciones que hoy se advierten.

El mismo periódico afirma en otro artículo que el acto de anoche (se refiere al banquete en obsequio de Canalejas) se redujo á una expresión de afecto y á la afirmación del programa.

«De todas maneras» dice—el acto tuvo verdadera importancia. Está arrojada la semilla, y el cultivo, el sol, la lluvia y los vientos se encargarán de que florezca.»

«El País»

El País dice en su editorial que las explosiones de Badajoz las ha producido la dinamita reaccionaria, no la radical.

En otro artículo manifiesta que el señor Canalejas puede hacer mucho daño al Vaticano.

«El Globo»

El Globo titula su artículo de entrada «Obra comenzada», y dice que para resolver el problema agrícola es innecesario alterar violentamente las condiciones jurídicas sobre que descansa la propiedad rústica.

«Dense á los obreros elementos de aborro, y ese será el modo de que puedan vencer.»

RICARDO.

La Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde se celebró la anunciada reunión de la Junta de Obras del Puerto, para proceder á la elección de cargos; aquella reunión que se aplazó en mayo, merced á una violencia del Gobierno, con intención de que los señores Trápaga y Zorrilla pudieran recoger el fruto de los desvalos políticos con que el último hubo de padecer á su sabor en el árbol de la Junta de Obras durante los breves días del memorable Gobierno interino.

Y se esperaba el día de ayer con interés, porque aún se creía por el mermado grupito liberal que las vacantes logradas gracias al decreto del joven diputado don Santofa Ramales, serían ocupadas por el mismo y por su director espiritual, cosa que no sucedió, porque no se contó con la resistencia; de manera que el desengaño ha sido verdaderamente cruel. Ahora el grupo trapagista lamenta de todas formas haber dado lugar inocentemente á los mal intencionados comentaristas de los que afirmaban que se había intentado constituir aquí, con el dominio absoluto de la Corporación Junta de Obras del Puerto, un feudo sucursal del de Castro-Laredo, con ramificaciones hacia distintas partes y dependencias.

Cuanto han seguido con empeño los incidentes de esta lucha recordarán que en contra de las aspiraciones de los señores Trápaga y Zorrilla, que apoyados por el Gobierno pretendían ser presidente y vicepresidente de la Junta, se presentó la candidatura de los señores don Leopoldo Pardo y don Modesto Piñero, que no resultó elegida por haber levantado la sesión el señor Gobernador cuando se quiso votar.

Pues bien, ayer se reunieron y se votó, resultando inútil cuantos cabildos y trabajos se venían haciendo para que los fusionistas obtuvieran el triunfo.

Asistieron los señores Pardo, Dórga, Piñero, Pérez Bizaguirre, Gómez (don Aureo), Chautau y Gómez (don Severiano), que componen el grupo de la resistencia; los señores Toledo, Villete, Trápaga, Zorrilla y el señor Gobernador, partidarios de la candidatura trapagista, y por último, el ingeniero señor Grinda, que parece había anunciado su decidido propósito de «no poner ni quitar rey», aunque no sabemos si sería proclamado como Beltrán Duguéckin en Montiel.

El señor Comandante de Marina no asistió. La elección fue secreta, naturalmente, pero el resultado se podía presumir por lo que queda dicho.

Fueron elegidos presidente Pardo, y vicepresidente Chautau (este nombre fue la única variante), por siete votos, y hubo seis papeletas en blanco.

Luego se eligieron las comisiones de material y personal, y seguidamente se votó el cargo de interventor, siendo elegido, después de un empate y por el voto de calidad del Gobernador, el señor Zorrilla, y suplente don Aureo Gómez.

Por último, se trataron asuntos de los generales que la Junta resuelve como despacho ordinario.

Y se levantó la sesión, quedando consolidado el triunfo de los no gubernamentales.

Ahora... que no se olviden los triunfantes de que si la Junta ha estado á punto de convertirse en feudo fusionista, antes lo fue muchos años atrás, con su correspondiente Monarca y otros costosos excesos.

Conque... ¡á trabajar!

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—1430.

Procesados en libertad

Ayer se vio en Guadalajara la vista en juicio oral de la ruidosa causa instruida con motivo del crimen cometido en Colmenar de la Sierra y por el cual fueron procesados 24 individuos.

De las defensas, como es sabido, estaban encargados los señores Salmerón y Solano.

El Fiscal retiró la acusación, siendo puestos inmediatamente en libertad los 24 procesados.

El público vitoreó á los abogados defensores.

Huelga terminada

Telegrafían de Zaragoza que unos 200 obreros que componían la brigada ocupada, cerca de aquella capital, en la construcción del ferrocarril, se declararon en huelga.

Los huelguistas solicitaban que la jornada fuera de diez horas solamente, y que se les pagase por quincenas y no por meses, como se verificaba actualmente.

Los obreros perciben un jornal de 9 reales y trabajan de sol á sol, teniendo el tajo á una hora de distancia de la capital.

Además, si las tareas se suspenden por causa del mal tiempo, no les abonan las horas de trabajo, sino cuando completan un cuarto de día.

Las obras se ejecutan por contratistas.

El Gobernador civil se trasladó al punto donde se encontraban los obreros.

Su presencia allí fue muy oportuna, pues reunió á los representantes de los obreros y á los contratistas, quedando solucionada la huelga.

Las bases de arreglo consistieron en que



CHARADA

Núm. 61 por Un napolitano

Es la primera sílaba de esta charada, letra que en la cartilla tiene que hallarla. Es segunda tercera, si mal no infiero, de esta linda provincia cercano pueblo; y, por decirte todo para que aciertes, es musical la cuarta, según las gentes.

COMPRIMIDO

Múm. 61 por Pelimetre



CHARADA EN ACCION

por Victor



SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA A FORTUNADOS

AL COMPRIMIDO ENTRE CUATRO GATOS LA ARMARON

A LA FRASE HECHA ARMAR UN BELÉN

Han acertado todas las frivolidades: Cuánto sufro; El tío Poillis; Dos añadores; El mismo demonio. C imprimido: El Canillas; P. Timini Golpeo; Magaña y Pestaña; ¿Qué gaipito soy; Sentimientos humanitarios.

El Posturas

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Deuda 4 por 100 interior, 72 35 (30.000 pesetas nominales).

Acciones Minas Complemento, 88 50 (6.000 pesetas nominales).

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, 102 75 (0.000 pesetas nominales).

Londres vista, 34 58

El adjunto de turno, J. Resinas.

BOLSAS

Table with columns for 'Día 5' and 'Día 4' showing market data for various securities.

Bolsa de Bilbao

Información particular.—Cotizaciones del día 5

Acciones Aurora, operaciones, á 67 y 68 50.

La Polar, dinero, á 118 Neviers Bat, operación, á 40 50. Vasco Cantábrica de Navegación, dinero á 20. Sociedad Vizcaya, operación, á 875 pesetas. Unión Reñnera, idem, á 160 por 100. Papelera Española, idem, á 95. Hulleras de Sabero, idem, á 98.

OBLIGACIONES Tudela á Bilbao, 1.ª y 2.ª, operaciones, á 108, y de 3.ª, idem, á 107. Bilbao á Durango, 1.ª, idem, á 100. Sabero y Anexas, papel, á 98.

Bolsa de Barcelona Día 5 Interior.—Apertura, 72 28; Cierre, 72 33. Amortizable al 5 por 100, 92 30. Cambios sobre Londres, 34 65. Idem sobre París, 37 40.

Fábrica de mosaicos Esta casa, la más importante del Norte de España, ofrece al público una bonita colección de mosaicos, piedra artificial y aglomerados de mármol en condiciones muy económicas.

Se alquila un primer piso amueblado por la temporada de verano, espacioso, en el centro de Solares. Informará Silverio Meza, Santa Clara, 18, 4.º

Casa de cambio Detrás del Café Suro

Se alquila en la misma playa de Snances un hotelito amueblado rodeado de una hectárea de huerta y jardín, situación inmejorable.

Nueva Confitería de NICOLÁS GANZÁBAL, Correo, 8 Se hacen toda clase de encargos

Casa de campo Se arrienda una á cinco kilómetros de esta ciudad, con huerta, jardín y agua potable.

ELECTRA VASCO-MONTAÑESA No habiendo tenido lugar la celebración de la Junta general extraordinaria, anunciada para el día 2 del corriente, por la falta de representación de suficiente número de acciones, se convoca á los señores accionistas á nueva Junta, al objeto de tratar el asunto indicado en aquella, para el sábado 7 del mes actual, á las tres, en el local ya designado.

GRANDES ALMACENES de materiales de construcción DE Eduardo Presmanes Méndez Núñez, 20.—SANTANDER

Advertisement for 'La Gran Bretaña' featuring an illustration of a building and text describing a furniture store.

Se ceden en casa particular dos habitaciones. Informarán en esta Administración.

Albums, Tarjetas postales, fanalistas, vistas etc. en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo 10

CAFÉ Y RESTAURANT DEL ÁNCORA

Se sirven helados Gran hotel-restaurant "El Cuartillo" Único establecido frente á la Catedral. Cubiertos desde 2 á 3 pesetas en adelante.

Lecciones de corte para señoritas. Se dan á domicilio, á precios módicos, y se enseña á preparar, fuera y dentro de la población. Informarán en esta Administración.

Café Cantabro Signor Bragado. Grandes veladas todos los días. PARA LOS MARINOS

Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados POR A. C. JOHNSON Traducido de la 22.ª edición inglesa, por FRANCISCO G. NUÑEZ

Información A. Bancos "El Cantabro" á sus lectores Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (CUARTA EDICION) Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Maigor, director de las minas de Reocin.

Para personas delicadas BISCUIT Confitería de Ramos, Becedo, 11

Advertisement for 'ULTIMA HORA' featuring an illustration of a person and text about a telegraphic conference.

Inauguración de estatuas Hoy se verificó, por fin, la inauguración tantas veces anunciada de las estatuas recientemente erigidas.

La Gran Bretaña Grandes almacenes de camisas y de toda clase de muebles y tapicería de Manuel Mata Aguirre

Se dio comienzo por la del héroe de Cascorro, en la plaza del Rastro, que estaba lujosamente engalanada con estabulación de colgaduras, banderas, gallardetes y guirnaldas.

El numeroso gentío prorrumplió en aclamaciones y entusiásticos vivas al Rey y al héroe de Cascorro.

Una comisión de 14 jóvenes, con mantones de Manila, entregó al Rey preciosas cestas de flores y una representando una corona real.

Además le entregaron una corona de laurel, rogándole que la colocara sobre la estatua.

Al ser ésta descubierta se repitieron las manifestaciones de júbilo.

Una compañía de infantería y la música hicieron los honores. Asistió, además, la música de Milicianos.

El Rey descubrió después las restantes estatuas, siendo en todas partes aclamado por la concurrencia.

La feria También se verificó la inauguración oficial de la feria instalada en el Retiro.

Huelga terminada Ha quedado solucionada la huelga de Antequera, habiéndose reanudado los trabajos.

Canalejas Por varias sociedades se prepara un banquete popular en obsequio del señor Canalejas.

De viaje El señor Montero Ríos marchó á Lourizán.

Del empréstito La noticia relativa á la aprobación del empréstito produjo baja en la Bolsa.

Maquinaria agrícola En la Moncloa, y ante los representantes del Congreso Agrícola, se ensayaron máquinas sembradoras, una guadanadora y arados.

Más huelgas Anuncian de Cartagena que se han declarado en huelga los hortelanos, quienes piden trabajar de sol á sol, con descanso de tres horas y el aumento de un real diario.

En las minas A causa de una explosión de grisú en una mina del país de Gales, resultaron ocho muertos.

Noticias de Barcelona Dicen de Barcelona que ha fallecido el senador señor Rius y Badía.

El general Bargés ha ordenado que se concentren fuerzas del ejército en Villanueva y Villafranca.

Este visitará el sábado el monasterio de Montserrat, regresando á Madrid el domingo.

Dícese que se le ha invitado á visitar Tarragona y Lérida.

Toda la prensa local elogia la sinceridad con que se expresó en la conferencia que dió anoche.

Hoy visitó el Ateneo Obrero, donde el presidente le expresó su gratitud por la real orden relativa á la jornada de ocho horas.

Enfermo Un despacho de Berlín dice que se halla gravemente enfermo el Rey de Sajonia.

Tempestad En Reims una violenta tempestad ha destrozado los viñedos.

En Inglaterra De Londres afirman que después de la coronación del Rey Eduardo será modificado el Gabinete y disuelto el Parlamento.

La "Sarmiento" Ha fondeado en Bilbao la fragata argentina Presidente Sarmiento, á la que se ha hecho un recibimiento entusiástico.

Banquete.—Viaje La colonia alcoyana ha obsequiado con un banquete íntimo al señor Canalejas. Este marchará mañana á Soria.

Aplausos El Correo aplaude el empréstito acordado, augurando un éxito.

Gratificaciones El Rey gratificó con cinco duros al primer artillero que se presentó esta mañana al toque de botasillas y á los restantes con un duro.

El "Lepanto" Zarpó de Cartagena el crucero Lepanto para hacer ejercicios en alta mar.

Ha sido desmentida la noticia circulada de que se hallaba enfermo Krüger.

La Liga Marítima Se verificó en el Ateneo la última sesión de la información abierta por la Liga Marítima Española.

Presidió el duque de Veragua y el señor Maura pronunció un elocuente discurso resumen, en el que expuso la necesidad de crear una escuadra y de reconstituirla con la cooperación de todos los elementos de la nación, para hacer frente á las contingencias que puedan surgir.

Fue muy aplaudido. Recepción La recepción de costumbre en el ministerio de la Guerra estuvo muy concurrida.

Combinación Mañana será firmada la combinación diplomática que telegráficamente hace días.

El Gobierno francés De París telegrafían que el senador Combes presidirá el nuevo Gabinete, encargándose, además, de las carteras del Interior y de Cultos.

Hállase resuelto á vencer las dificultades que se oponen á la formación de Gabinete.

Misión americana De Roma comunican que el Papa ha recibido á la misión americana, compuesta del Gobernador de Filipinas y del Juez supremo de Manila, quienes le entregaron una carta autógrafa de Mr. Roosevelt.

Los comisionados comenzaron ya á tratar con monseñor Rampolla de la cuestión religiosa.

Recompensa La Cámara de los Comunes de Inglaterra ha votado las 50.000 libras esterlinas para lord Kitchener.

RICARDO. Fotografía de EL CANTABRO

Large advertisement for 'Los caballeros de la noche' by Ponson du Terrail, featuring a large illustration of a man in a suit.

—Sois un necio! dijo Nancy, que no era otro el paje. Y empujó al rey á la sala de baile, á cuyo umbral acababan de llegar.

bellos, umbrosos, llenos de misterio y provistos de numerosos sotillos que podrían abrigar á los pasantes.

—Os creo. Mirad, ¿veis á esa dama vestida de negro de los pies á la cabeza, la cual figura á la duquesa de Orleans, cuyo marido fué muerto por el duque de Borjoña?...

—Por qué no, paje? —Os disgustaría decirme por qué permanecéis así alejado, hermoso duque de Borjoña, mientras á vuestro alrededor la danza y la galantería ocupan á damas y caballeros?

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'TARIFAS DE DIFUSIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists prices for quarterly, annual, and foreign subscriptions, as well as rates for different types of advertisements and their placement in the newspaper.

Número suelto, 5 céntimos. Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. Pago adelantado. Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuestos de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Section containing public services information. It includes details about mail services (CORREOS), train schedules (FERROCARRIL DEL NORTE and FERROCARRIL A BILBAO), tramway services (TRANVIA URBANO), and other administrative notices.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES. A small advertisement for a medicinal product, mentioning its effectiveness for various ailments and its origin in Albespeyres.

Unico mapa completo DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. Advertisement for a complete map of the province of Santander, priced at 6 pesetas, available at the administration.

MINION PEPTONA ORTEGA. Advertisement for a medicinal product, highlighting its benefits for convalescents and those with weak constitutions.

Compagnie Generale Transatlantique. Advertisement for a shipping company, listing routes to Havana and Veracruz, and mentioning the LAFAYETTE and SAINT GERMAN vessels.

PURGACIONES. Advertisement for a medicine used for urinary ailments, claiming quick relief and cure.

Anuario del Comercio. Advertisement for a directory of 400,000 businesses in Spain, Cuba, Puerto Rico, and the Philippines, published by Bailly-Libre.

Retrato de Alfonso XIII. Advertisement for a portrait of King Alfonso XIII, available for purchase at the administration for 10 pesetas.

Foreign press office. Advertisement for a service that provides information and translations from foreign newspapers and press.

Aguas de Panticosa. Advertisement for mineral water from Panticosa, describing its health benefits and availability at various points of sale.

MAGNESIA DE BISHOP. Advertisement for a magnesium-based medicinal product, used for various ailments and available in pharmacies.

Un viaje al Transvaal. Advertisement for a book or travel guide about the Transvaal region during the war.

Esté Ud. sordo? Advertisement for a hearing aid or treatment, promising to help those who are deaf.

Se vende o arrienda una casa. Advertisement for a house for sale or rent, located in Burgos.

Se necesita un oficial de castre. Advertisement for a position of 'oficial de castre' (military official) in Alameda 14, 13.

Viuda de Zacarias del Castillo. Advertisement for a widow, possibly offering services or goods.

Se vende papel viejo. Advertisement for old paper for sale, priced at 5 pesetas per arroba.

Se venden dos charrets de 4 asientos. Advertisement for two four-seater carriages for sale.

Confiteria de Manuel Quijano. Advertisement for a confectionery shop, located in Puerta la Sierra.

Mesa de billar. Advertisement for a billiard table for sale, located in Córdoba.

Se alquila en Monte y Pedro. Advertisement for a house for rent in Monte y Pedro.

BLANDOS Y JARABE BLANCARD. Advertisement for a medicinal product, likely a syrup or softener.

Anuncio. Advertisement for a store or business, located in the Calle de Madrid.

Se venden dos perros daneses. Advertisement for two Danish dogs for sale.

Se vende un bote de lujo. Advertisement for a luxury boat for sale.

INGLES, ALEMÁN, FRANCÉS. Advertisement for language lessons in English, German, and French.

Bodegas Franco-Españolas. Advertisement for a wine and liquor store, located in Logroño and Santander.

Sociedad Española de Droguería General. Advertisement for a general pharmacy company, offering various medicinal products.

Se vende un oficial de castre. Advertisement for a position of 'oficial de castre' (military official) in Alameda 14, 13.

Viuda de Zacarias del Castillo. Advertisement for a widow, possibly offering services or goods.

Se vende papel viejo. Advertisement for old paper for sale, priced at 5 pesetas per arroba.

Se vende papel viejo en esta Administración. Advertisement for old paper for sale at the administration, priced at 5 pesetas per arroba.

Se venden dos perros daneses. Advertisement for two Danish dogs for sale.

Se vende un bote de lujo. Advertisement for a luxury boat for sale.

INGLES, ALEMÁN, FRANCÉS. Advertisement for language lessons in English, German, and French.

Recien llegada de Barcelona. Advertisement for goods recently arrived from Barcelona, including stationery and other items.